

# El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a **Agustín Re- ca** y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXIV

NUM. 1.138

Palma de Mallorca 28 de Diciembre 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

# Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## CONVOCATORIA

### Sociedad de Salud y Cultura

Se convoca a todos los inscriptos en las listas y a los que desean serlo, a una Gran Asamblea que se celebrará el próximo Martes, festividad de Año Nuevo, en la Casa del Pueblo, a las 10 DE LA MAÑANA en el Salón n.º 2.

En dicha reunión se dará lectura al Reglamento y una vez aprobado éste, se nombrará, la Junta interina.

Jóvenes, camaradas de la Casa del Pueblo, sustraed del pestilente garito y de la inmundicia de leocinio y acudid a la nueva Sociedad de SALUD Y CULTURA, donde encontraréis nobles esparcimientos no reñidos con la moralidad, ni los buenos principios proletarios!

¡Acudid a la reunión!

LA COMISIÓN

## Siguen más notas para la Historia

Persistiendo en la labor de comentar, aunque sea brevemente, el Código del Trabajo de la República de los Soviets, hoy haremos algunas observaciones a los capítulos que se refieren al contrato de trabajo colectivo e individual:

Los artículos más interesantes dicen así:

#### IV.—De los contratos colectivos.

15. El contrato colectivo es un acuerdo concluido por el Sindicato profesional, representante de los obreros y empleados, de una parte, y por el patrono, de otra parte, que fija las condiciones de trabajo y de contrata para los diversos establecimientos y explotaciones o sus agrupaciones (artículo 17) y determina las disposiciones de los contratos individuales (de trabajo) que se celebren en lo sucesivo (artículos 27 y 28).

16. Las cláusulas del contrato colectivo se extenderán a todas las personas ocupadas en la Empresa o establecimiento de que se trate, formen o no parte del Sindicato profesional que ha concluido el contrato.

25. Los conflictos que surjan entre patronos y obreros con motivo de las cláusulas de los contratos no registrados serán juzgados, no sobre la base de dichos contratos, sino con arreglo a la legislación vigente.

26. El organismo encargado, en primer lugar, de vigilar la aplicación

del contrato colectivo será la Comisión de Evaluación y de Conflictos.

#### V.—Del contrato de trabajo.

27. El contrato de trabajo es un convenio celebrado entre dos o varias personas, y según el cual una de las partes (trabajador) ofrece su trabajo a la otra parte (patrono), mediante un salario.

El contrato de trabajo podrá ser celebrado coincidiendo o no con la existencia de un contrato colectivo.

28. Las cláusulas del contrato de trabajo serán formuladas por acuerdo de las dos partes.

Los otros artículos no vale la pena copiarlos porquos todos son idénticos a los de las leyes de otros países que regulan lo que se relaciona con los motivos de rescisión de los contratos, etc.

Si el capítulo sobre la oferta y demanda de mano de obra (Bolsas de Trabajo) está inspirado en los principios realmente burgueses, los dedicados a los contratos de trabajo lo están más, si cabe, pues ni siquiera se han preocupado de guardar las formas, porque, según el artículo 27, el contrato de trabajo consiste en que el obrero «ofrece» al patrono su fuerza de trabajo por un salario, dándole así el aspecto antipático e irritante de que al llevarse a cabo el acto de la formación del contrato se realiza una «venta» del trabajo por parte del obrero.

Aquí, en España, sin ser tan revolu-

cionarios, se ha procurado dignificar algo más el concepto, y por eso se ha redactado el artículo 1.º del proyecto de ley en otra forma, como puede verse:

#### «CAPITULO PRIMERO.—Disposiciones de carácter general.

Artículo 1.º El contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico en las condiciones que se pacten, según reglas que tiendan a la normalidad de relaciones entre los elementos que intervienen en la producción y en la forma más equitativa de derechos y deberes.»

Pues aunque otra cosa parezca, los mismos hombres que han redactado y promulgado ese Código del Trabajo son los que querían imponer a todos los socialistas del mundo las 21 condiciones.

Después sigue el capítulo VI, que se refiere a los reglamentos de carácter interior, que no difiere en nada a lo legislado sobre el particular en otros países.

El capítulo VII si merece copiarse en su parte más principal:

#### «VII.—De las normas de rendimiento

56. Las normas del rendimiento serán fijadas de acuerdo entre la Administración de la Empresa o del establecimiento y el Sindicato profesional o el órgano sindical correspondiente (artículos 151 y 156).

57. El trabajador que por su culpa no haya alcanzado, en condiciones normales de trabajo, el rendimiento fijado, recibirá un salario proporcional al trabajo efectuado por él, este salario reducido no podrá, en ningún caso, ser inferior a los tres cuartos de su tarifa. En el caso de un rendimiento sistemático inferior, el trabajador podrá ser despedido, según las instrucciones del artículo 47 (incluidas las observaciones).»

Por lo visto, le estaba reservado al Gobierno bolchevique de Rusia el llevar al Derecho social el principio de obligar al obrero a realizar un rendimiento mínimo de trabajo, bajo la pena de que si no lo realiza, por «su culpa», rebajarle el salario.

¿Habrà nada más revolucionario en toda la legislación social internacional vigente?

#### «VIII.—Remuneración del trabajo.

58. El importe de la remuneración del trabajador será determinado por los contratos colectivos e individuales.

59. El importe de la remuneración no podrá ser inferior al mínimo obligatorio de salario determinado para cada período por los órganos compe-

tentes del Estado, en lo que concierne a las diferentes categorías de la mano de obra.

60. El importe de la remuneración se fijará en los contratos, bien por horas, basándose en la jornada normal del trabajo (artículos 94 y siguientes), bien por piezas. El importe de la remuneración por el trabajo efectuado durante las horas suplementarias deberá ser especialmente estipulado en el contrato; sin embargo, esta remuneración no podrá ser inferior a vez y media la remuneración normal durante las horas siguientes. Ocurrirá lo mismo para el trabajo realizado los días de descanso o los días feriados (artículos 109 y siguientes).

65. En todo trabajo de carácter permanente los pagos se efectuarán periódicamente, al menos cada dos semanas.

70. El salario por piezas se calculará dividiendo la tarifa media diaria de una categoría dada por la norma de su rendimiento (artículo 55). Podrá adoptarse otro modo de cálculo cuando así se haya establecido en el contrato.

71. En el caso de que la norma de rendimiento para el trabajo por piezas no fuese alcanzada, será pagado el trabajo proporcionalmente al rendimiento real, pero sin que la remuneración referida pueda ser inferior a los dos tercios de la tarifa del trabajador (artículo 57).

O nosotros no sabemos interpretar los artículos precedentes o ellos no hacen más que consagrar la forma de trabajo contra la cual están pugnando desde hace mucho tiempo los trabajadores más conscientes: el destajo. Es decir, no basta haber sentido el principio del rendimiento mínimo y la sanción contra el obrero que por su culpa no le haya alcanzado, sino que además se autoriza el destajo, como en cualquier nación donde gobiernen los hombres más reaccionarios.

El capítulo X establece las normas para el cumplimiento de todo lo referente a la jornada de trabajo, que es de ocho horas para los adultos; de seis para los adolescentes de diez y seis a diez y ocho años; de las horas extraordinarias, etc., y el capítulo XI señala las reglas generales para el descanso semanal.

Como se ve, no ofrecen ninguna novedad las mentadas disposiciones, con relación a las de otros Estados, aunque éstos sean de tipo capitalista.

Como este artículo va resultando un

poco largo, dejaremos para el próximo la terminación de nuestras observaciones al Código del Trabajo de la República bolchevique.

Francisco L. Caballero

## 400 obreros en huelga por pedir el cumplimiento de la ley

...todavía se ven casos como el de la villa de Esporlas: un patrono que tiene su fábrica cerrada y bien custodiada por la guardia civil por haberle sus obreros pedido el cumplimiento de la jornada legal de ocho horas.

Cuatrocientos son los huelguistas que purgan ese delito de haber reclamado lo que por ley les corresponde. Y sin embargo de ello, el patrono ni está en la cárcel ni nadie, que sepamos, se ha metido con él para someterle a la obediencia de lo legislado. No hay duda que el sol de la justicia alumbrará a España.

Claro que el patrono tiene derecho a tener sus fábricas cerradas, ninguna ley ni disposición del Directorio se lo prohíbe; pero ¿puede legalmente y con justicia reabrir la sin venir obligado a respetar y cumplir para con sus obreros la jornada de ocho horas? Nosotros no tan sólo no creemos que tenga derecho a eso, sino que opinamos que del mismo modo que el Directorio ha exigido responsabilidades a funcionarios y personas que han ocupado cargos públicos por hechos punibles o extralegales realizados con anterioridad al actual régimen

... como por ejemplo el de haber hecho pagar cierta cantidad a los concejales que votaron al señor Gazá para recaudador de cédulas de Palma, debería exigirse también al patrono de Esporlas que devolviera a sus cuatrocientos obreros hoy en huelga el importe de todas las horas que les ha hecho trabajar demás desde que se puso en vigor el decreto de las ocho como jornada legal. Y caso de negarse a tan justa reparación de perjuicio, no vacilaríamos en meterlo a la cárcel.

¿Tomará el señor Gobernador alguna disposición en este sentido? Algo se puede esperar, pero por si acaso procuran los huelguistas mantenerse bien unidos y hacer al patrono toda la resistencia posible para que no se salga con la suya. Lo que no lograrán ellos con su esfuerzo y con la ayuda de los de su clase difícil será que lo consigan de otros.

Nosotros nos atrevemos a pedir...

a los obreros de toda Mallorca y de toda España: Solidaridad, solidaridad, con los cuatrocientos huelguistas de Esporlas.

B.

**OBROS: Suscribíos a EL OBRERO BALEAR y a EL SOCIALISTA que son aliados de vuestros intereses y defensores de la justicia.**

## Redención

...Y murió en el Gólgota para redimir a la Humanidad...

Suenan los añafiles, los cánticos hieren el espacio, las zampoñas y atambores dejan oír sus voces lastimeras y roncadas; el ruido, que adquirió momentos de delirio, escúchase en la lejanía, se extingue de manera lenta; el brillo de las estrellas y los primeros arrebotes de la aurora comienzan a surgir por el lado de Oriente.

Ha nacido Jesús de Nazaret. Coincidente con el solsticio de invierno hace mil novecientos veintitrés años que en una aldea del fértil Egipto nació un redentor. Al lado del carpintero José hubo de crecer, y en seguida la precocidad de su inteligencia distinguióse, llegando a discutir con los más sabios de aquellos tiempos. Sus parábolas no eran comprendidas; sus ideas revolucionaban las viejas costumbres, cercenaban privilegios, flagelaban vanidades. Pronto se manifestaron en torno al galileo los dos sentimientos que provocan siempre los precursores: para unos se trataba de algo sobrenatural; en cambio, los otros, consideráronle como el enemigo del régimen, el «perturbador», que merecía los más crueles castigos.

Los humildes le veneraban porque sus doctrinas penetraban dulcemente en su espíritu, haciéndoles concebir esperanzas; ellos serían, al fin, recompensados, reconociéndoseles sus merecimientos. Odábanle, en cambio, los potentados porque predicaba contra el disfrute sin hartura en que vivían.

Tardos de comprensión los de abajo, por quienes elevaba su voz el nazareno; llenos de ira los magnates por las verdades que al rostro les lanzaba, pensaron en que, «en justicia», podían acabar con el «agitador», que osaba predicar ideas de igualdad, nuevas máximas de moral, la paz entre los pueblos y una serie, en fin, de consejos y parábolas que pugnaban con las viejas creencias en que vivían en aquella época los pobladores de Jerusalén. Con la facilidad que les daba el poder, pronto se urdió una trama, por la que aparecía culpable el galileo, y el que sólo predicó el amor entre los humanos fué considerado como «enemigo» de la sociedad, del orden establecido, y hubo de marchar cargado con la cruz a sufrir el castigo que le imponían por haber cometido el tremendo delito de haber ansiado «la paz entre los hombres de buena voluntad».

Todos los años, por la pagana fiesta, ha tiempo extinguida, del solsticio de invierno, se simboliza el nacimiento del maestro de Galilea; pero sus doctrinas no plasman en la vida real. Ni amor ni paz existen. Otros, muchos hombres, que no dicen tener la divina gracia, predicán también ideas de concordia, de amor y de justicia, y si ciertamente no se les obliga a marchar en dirección al monte Calvario por este mismo delito, se les encierra en hediondas sentinas, procurando sepultar su pensamiento de «agitadores» que pretenden, como Jesús de Nazaret, transformar este orden que en el mismo desorden se asienta.

¡Paso, paso a la ideal! El valladar de los prejuicios no ha de ser más fuerte que las persecuciones, y el tiempo nos enseña que todas éstas han fracasado.

La Humanidad marcha hacia el Socialismo segura de alcanzarle. Suenen nuevamente los añafiles: cantad, pastores, vuestras canciones rústicas; guardad el blanco vellón de vuestras ovejas para prepararle el mullido lecho al hijo del hombre que sale del encierro en donde estuvo sepultado para predicar amor. Vengan las muchedumbres a cobijarse bajo nuestra enseña socialista; marchemos cara al sol, por donde viene la vida; quédense atrás la

ignorancia y el pesimismo, las luchas fratricidas y los odios crueles; nosotros seguiremos adelante todos los años, todos los días, en busca de la redención humana, que simboliza, sin haberlo conseguido, esta fiesta del mundo cristiano.

Los que no consideran materialistas yerran en sus juicios; nadie puede ostentar más títulos que nosotros de idealistas; las generosas doctrinas de Oriente cristalizaron en sistemas científicos que fundió nuestro maestro Marx en su cerebro privilegiado. También éste, como el galileo, sufrió persecuciones; también fué incomprendido; también, en suma, los modernos sacerdotes del saber, que se consideraban infalibles, como Caifás, dictaron su sentencia, condenándole a vivir en destierro.

Entre las horribles nebruras de los tiempos medievales surge un destello de luz que se amplía en la vida moderna y que nos ha de conducir al triunfo, haciendo que encarne en la realidad este salmo de David:

«Cuando comieres el trabajo de tus manos, bienaventurado tú y tendrás bien.»

Lucio M. Gil

## Páginas selectas

Las clases tal como hoy existen son una crueldad, una injusticia y una vergüenza humana. Millones y millones de hombres que no pueden ser hombres viven esclavos de una minoría privilegiada para cuyo bienestar trabajan como bestias. Todos los Estados han anulado su inteligencia haciéndoles imposible la cultura en la misma medida que las demás clases. ¿Dónde está la ley divina, dónde el principio racional, que los hayan condenado a esa esclavitud y a esa ignorancia casi absoluta? ¿Por qué no son los otros los que han de trabajar como ellos trabajan? ¿Por qué han de ser ellos? ¿Quién los señaló con el sambenito infamante de asalariados? ¿Por qué el nacido en tal barrio, en tal casa y de tal mujer tendrá que encorvarse sobre la tierra toda la vida, o dar martillazos sobre un yunque para que otros estén hartos o casi hartos, mientras que el nacido en tal otro barrio, en tal otra casa y de tal otra mujer habrá de ser un señorito, abogado, militar, banquero, industrial, rentista, marqués, príncipe o rey? ¿En qué libro sagrado se da el signo claro para conocer de antemano al que ha de seguir uno de estos dos destinos? ¿Por qué he de ser yo y no tú? ¿Por qué ha de estar abierto para tí el libro de la Naturaleza, el mundo de la materia y el mundo del espíritu, y para mí no puede haber nunca más que noches, eterna noche? ¿Qué tiene tu inteligencia que no tenga la mía? ¿No soy capaz de genio como tú? ¿Y no eres un malvado si me quitas la ocasión de ser un Newton o un Miguel Ángel? ¿No eres un malvado si me quitas la condición de hombre al arrebatarme el fin racional que es el único distintivo de nuestra especie? ¿O es que crees que hay un gran misterio en esta gran injusticia, en esta perversidad de tu Estado, institución para el derecho, que no debemos investigar, para que el orden, tu orden no se altere? ¡Ah! ya sé cual es ese secreto de esfinge: ¡es el dinero!

Si, es el dinero. Si el albañil fuera rico no sería albañil, ni ningún asalariado sería asalariado. Y no lo es ni lo puede ser, porque el trabajo de un hombre solo no produce nunca riqueza, como no sea un cantante privilegiado, o un

gran torero, o un gran jugador afortunado, o un gran ladrón, que también es muy respetado en nuestro Estado institución para el derecho. Muchas familias de la vanidosa clase media, han caído y caen en la miseria, y sus hijos, o se arrastran en los más viles oficios, o entran de lleno en la clase despreciada de los trabajadores. Es el dinero, únicamente el dinero el que señala a cada hombre su destino en nuestra sociedad corrompida. Tú serás mozo de cordel, tú comerciante, tú propietario, tú conde aunque sea pontificio, tú ingeniero, tú sabio, tú poeta, tú artista. Y los mozos de cordel son a millones. La moneda, el billete de banco, el cheque, la letra de cambio, esos son los enemigos, los esclavizadores de hombres, los mutiladores de inteligencias, los despertadores del odio y las discordias y hasta los impulsores del crimen.

B. Champsaur Sicilia

## Mejistófeles y la Ciencia

El telar del pensamiento es como el del tejedor, hilos de vario color pone un golpe en movimiento; viene y va la lanzadera con extraña rapidez y se ejecuta a la vez la combinación entera.

El sabio, lleno de sí, llega, y en lección no breve prueba que es y que ser debe necesariamente así.

Esto, primero; después, esto segundo va en pos, y a seguido de los dos viene, en fin, lo que hace tres.

Y os demostrará, profundo, con raciocinio severo, que no puede haber tercero si: primero y sin segundo.

Esto con ansia y placer lo aprende el alumno presto... ¡lo que no aprende con esto el alumno es a tejer!

Goethe

## Nochebuena

Abrid un diccionario de cualquier idioma, y frente a una palabra existirá su contraria: bueno-malo, feliz-desgraciado, alto-bajo, grande-pequeño, sabio-ignorante, rico-pobre... ¡Nochebuena! ¿Para quién?...

No, para el soldado que duerme en el campamento con la pesadilla de los sueños torcidos por la posible acometividad del enemigo, o por el sibido de las balas, o por el dolor de las heridas, o por el recuerdo de su madre anciana, o la mujer amada que en los lejanos lares sollozan por él.

No para los hogares pobres cuyos albergados cenan frugalmente para evitar el hambre de mañana, y se acuestan temprano por carecer de luz y de combustible.

No para los asilados, los hospitalizados, los presos, que sienten en torno suyo el frío de sus semejantes mil veces más cruel que el de la estación.

No para los obreros que elaboran hojaldres, turrónes y toda clase de dulces sin poderse permitir el lujo de gustarlos sin exponerse a dejar sin pan propio a su familia; que confeccionan vestidos elegantes para que los luzcan

NOTA POLÍTICA

El señor vizconde de Eza dió una conferencia en Logroño y dijo que se retiraba de la política. Esto, realmente, no interesa a nadie. El pueblo le habría agradecido mucho más que no hubiera intervenido nunca en la gobernación del Estado.

Dijo también que hablaba como productor. Productor ¿de qué? ¿Qué produce el vizconde? Dueño de media provincia de Soria hace producir a sus colonos y explota su trabajo, que no es igual.

Se declara enemigo del voto femenino. Le parece una conquista innecesaria. La mujer influye decisivamente en el hogar con sus buenos instintos. El vizconde suprime la razón en la mujer. ¿Por qué? ¿Cuántas mujeres hubieran actuado en política con más acierto que él? Hay muchos políticos que debieran estar toda la vida dedicados a trabajos domésticos.

Es cosa graciosa que cuando en los países de Europa que van a la cabeza de la civilización desempeñan función pública las mujeres, cuando una mujer en España gana una cátedra por oposición, el sociólogo vizconde se declare enemigo del voto femenino.

Combatió el impuesto sobre la renta. Claro está; porque lo tendrían que pagar los ricos. «Los pueblos tienen los gobernantes que se merecen.» ¡Cuidado, vizconde con la afirmación! España no ha merecido que se la gobernara de la manera que lo hicieron liberales y conservadores, que también presumían de liberales. No se quiera decir que el pueblo os ha tolerado: es que os habéis impuesto por la violencia. El pueblo os soportó, dolorido y amargado, porque no ha podido librarse de vosotros.

Se considera tan culpable como los demás de las desdichas de España. ¡Ya lo creo que lo es! La mayor desgracia que ha regado millones de caras con lágrimas amargas y hecho encanecer muchas cabezas ocurrió siendo él ministro. Y la herida aún está abierta y sangrando.

En sus palabras aparece una censura contra el señor Sánchez Guerra, al decir: «Si Dato viviera, acaso disolvería la colectividad política».

¡Sí: que se disuelva! Nada pierde por ello el país.

Para el camarada Bisbal (H.)

He leído con interés en el número pasado de este periódico el artículo que me dirigía el mencionado camarada Bisbal, por lo cual hago constar lo siguiente.

Por considerar que no había motivo en interpelarme con interrogaciones y advertencias de esa índole, con motivo del artículo que publiqué en el número 1.136 de este periódico que llevaba por título ¡Unión, obreros, Albañiles!; todo lo que se me decía en el citado artículo ya lo sabía de antemano y no necesito que se me refresque la memoria por no haber olvidado nada de su actuación.

Por ser perjudicial a la causa que defendemos, y por considerar que este padrón no es apropiado para sostener polémicas, me abstengo de contestar periódicamente al camarada Bisbal.

Por lo cual espero que habrá compañeros que se harán cargo de lo delicado del asunto, y me felicitarán por esta mi resolución. No se crea el camarada Bisbal que mi resolución sea porque me haya acobardado, no, es sencillamente

EN FAVOR DE ALEMANIA  
La Internacional de Amsterdam se dirige a la Sociedad de Naciones

La Internacional Sindical de Amsterdam ha enviado el siguiente documento a la Sociedad de Naciones.

Amsterdam, 29 de noviembre de 1925  
Al Consejo Supremo de la Sociedad de las Naciones.—Ginebra.

Señores: Con motivo de la próxima reunión de vuestro Consejo, que se verificará en el corriente mes de diciembre, la Secretaría de la Federación Sindical Internacional me ha encargado que me dirija a ustedes rogándoles presten especial atención a la terrible miseria que reina en estos momentos en Alemania.

Sabemos que vuestro Consejo tendrá que discutir importantes cuestiones que atañen a la vida de los pueblos de Europa y que pueden ser de importancia decisiva para la existencia y prosperidad de algunas naciones.

Sabemos también que la situación actual de Alemania les suscita muchas dificultades.

No ignoramos que, a causa de la situación política predominante en Europa es difícil intervenir en la política seguida por ciertos países con respecto a Alemania.

No se nos oculta que si la Sociedad de las Naciones quiere adquirir en el porvenir la fuerza necesaria para hacer sentir su influencia extensamente ha de proceder con una extrema prudencia.

Pero sabemos igualmente que si vuestro Consejo se reúne para discutir, por ejemplo, el mejoramiento de la situación de Hungría, de Austria, o de cualquier otro país, y al mismo tiempo no se ocupa de la decadencia rápida de la nación alemana, no habrá regulado más que algunas cuestiones secundarias, no habrá hecho en definitiva, nada, si se tiene en cuenta el gran peligro que amenaza la existencia del continente europeo y la crisis de trabajo en Inglaterra.

Es evidente que el mejoramiento de la situación de algunos países europeos no podrá tener una eficacia considerable en tanto exista en el centro de Europa un pueblo de 60 millones de habitantes expuestos a los horrores del hambre. No queremos volver a tratar sobre las causas que han ocasionado esta situación, y tampoco pretendemos hoy que vuestro Consejo las discuta. Deseamos solamente llamar vuestra atención acerca de lo ocurrido cuando el hambre amenazaba a Austria y a Rusia. Entonces no faltaron instituciones que acudieron al socorro de ambos pueblos hambrientos, enviándoles alimentos y ropas en gran cantidad. Nos permitimos señalar a este propósito la eficaz acción bienhechora llevada a cabo entonces por la «American Relief Committee» y por diferentes organizaciones inglesas, no olvidando que otros países respondieron a los llamamientos que les fueron dirigidos.

Nuestra Secretaría ha pensado que

vuestro Consejo, sin prejuzgar las causas que han creado la situación actual en Alemania, podría tal vez tomar la iniciativa de una acción general de socorros en favor del pueblo hambriento de Alemania, y estamos persuadidos que si el citado Consejo se decide a dirigir en este sentido un llamamiento, no sólo a los países pertenecientes a la Sociedad de las Naciones, sino a los que, con gran sentimiento nuestro, no forman parte de ella, todos prestarán inmediatamente su concurso a esa humanitaria obra.

Por esta razón nos dirigimos a ustedes rogándoles se sirvan tomar, lo más pronto posible, todas las medidas que crean necesarias para preservar al pueblo alemán de una ruina material completa; protegerle, en la medida de lo posible, contra una mayor desmoralización, y consolidar vigorosamente la fuerza productiva de las jóvenes generaciones alemanas—que sin esta consolidación llegarían a ser en poco tiempo un elemento debilitado y de descomposición—para que este peligro sea evitado a la Europa del porvenir.

Nuestra Secretaría, en nombre de casi todos los obreros organizados de Europa y de un gran número de obreros organizados en otras partes del mundo, expresa su esperanza de que en breve plazo sea socorrida por ustedes la población hambrienta de Alemania.

Con este motivo, tenemos el honor, señores, de dirigiros la expresión de nuestra alta y respetuosa consideración.

Por la Secretaría de la Federación Sindical Internacional: (Firmado).  
J. OUDEGEEST, secretario.

La huelga de Esporlas

Hasta que nos determinamos escribir estas líneas no ha surgido solución al conflicto que sostienen los camaradas esporlenses habiéndose presentado por parte del Alcalde, una fórmula de arreglo, pues esta no pudo ser aceptada por parte de los obreros por redundar solamente en favor del patrono.

Se han hecho gestiones cerca del señor Gobernador, quien ha llamado al patrono, para reunirse este, con los obreros y la primera autoridad civil, cuya reunión hasta aquí no se ha verificado por no comparecer el señor patrono.

Insistimos en aconsejar a los obreros que sólo confíen su triunfo a su fuerza de unión, cuyo elemento es el más seguro.

Se harán más gestiones y se confía en la victoria.

La Comisión

Esporlas a 27 Diciembre 1923.

Compañero: No dejes de comprar o suscribirte a la prensa Socialista, por ser la única que sale en tu defensa en todos momentos.

otros; que fabrican calzados de fantasía usando ellos almadrerías; que construyen hermosas viviendas y coches lujosos mientras viven en miserables zahuerdas y cabalpan en esqueléticos asnos...

No para la meretriz desgraciada, hija regularmente del trabajador, disfrutada, envilecida, maltratada, especialmente esta noche, a cuenta... ¡de las monedas... ganadas... por su pobre padre!...

No para el vendedor de décimos de lotería que ve cómo se enriquecen otros con la suerte que él les proporcionó.

No para los niños humildes, privados y envidiosos de los juguetes que otros afortunados de su misma edad destrazan desdenosos.

No para los que luchan, se afanan en la conquista del vivir, producen, surten de todo a los demás, engrandecen las naciones;... no para los que pertenecen a familias como la del establo de Belén; no para los que se asemejan a Aquél cuyo nacimiento celebran y del cuál toma el apelativo de Buena esta noche... No. Para todos éstos no es buena. Lo es para los otros: para los que no son «mansos ni humildes de corazón», para los que ni son «pobres de espíritu» ni de bolsillo; para los que desprecian al manso, al humilde y al pobre;... para esos es Noche Buena.

Mas, como el Catolicismo es de buen tono, es el más elegante modo de la arreligiosidad,... estos buenos católicos cohonestan la más desvergonzada de las pagañas con las formas externas de la hermosa religión del Niño de Nazareth. Así, en medio de sus pasiones desenfrenadas, de sus lujos insultantes, de su ociosidad triunfante de las expoliaciones de que hacen víctimas a sus hermanos; dan aguinaldos, limesnas que exceden a las ordinarias... a aquéllos de quienes o por quienes viven, o han vivido. Y aún se las agradecen!... ¡El mar agradeciendo a las nubes el agua que del cielo le envían!...

¿Habéis cerrado el diccionario? Pues volvedle a abrir y reflexionemos un poco.

Esta oposición que véis tan natural en las cosas y en las cualidades, vale y es lógica para los seres distintos en el estado de naturaleza; no para los seres que, como el hombre, se rige por la razón. Y es solidario. Sociedad implica unión, unión, unidad, semejanza o igualdad; luego el hombre, en cuanto ser natural, podrá tener todas las desigualdades que se quiera, pero, en cuanto social, el hombre debe ser igual a los demás. ¿No es un componente, como los otros, del Uno social? Que un hombre sea alto y otro bajo, uno sano y otro enfermo, se concibe, por ser cosas de orden natural; pero que uno sea rico y otro pobre, que el primero coma de lo que el segundo produce, eso va directamente contra la sociabilidad y solidaridad de los hombres, es una aberración de la sociedad, siendo preferible a ella el naturalismo de la fiera salvaje.

Las desigualdades y oposiciones dependientes de la sociabilidad del hombre deben desaparecer, y con ellos la dualidad contraria de los vocablos correspondientes.

Noche Buena para unos cuantos. Noche pésima para la gran mayoría...

Si tuvieras, bucólico Emmanuel, el malacuerdo de volver por estos mundos, estoy seguro que tu suerte no fuera mejor que la primera... ¡Hay los mismos Herodes, Anás, Caifás, Judas, Pilatos y Césares que entonces! Pero más hipocritas todavía...

HEADS

Noche Buena de 1923.

para no entablar polémicas que no son beneficiosas para nadie, pero, si no está satisfecho, lo manifiesta públicamente y hará lo posible para satisfacer sus deseos.

Conste pues así.

El socio n.º 4

## ALMA BLANCA

Cuando sor María Filomena se murió en el seno del Señor, en la celda se oyó, del lecho a la ventana; cómo ruido de alas. Era el alma blanca de la monja que se remontaba hasta el cielo azul.

Al cabo de unos instantes de haber llegado a la puerta áurea del cielo, se detuvo gozosa, y ante un ángel que estaba en guardia, se arrodilló con reverencia y le dijo:

— Ángel divino, recíbeme; vengo de lejana tierra.

— ¿Y te llamas...?

— Sor María Filomena.

— Fuiste absuelta de tus pecados?

— Libre de toda culpa quedé siempre; viví inocente, lejos de las murmuraciones humanas.

— ¿Y nunca pecaste?

— Jamás; de las borrascas del mundo me sustraje siempre.

El ángel se detuvo un momento, pensativo, y díjole enseguida:

— Vuelve a sufrir a la tierra lejana.

— ¿A sufrir otra prueba?

— Sí; ama, duda y sufre. No se abren las puertas de oro a las almas tímidas que vivieron en triste soledad.

— Y para que me abran, ¿que debo hacer?

— No te sustraigas a la batalla de la vida. ¡Lucha!

Gabriel D'Anuncio

## Congreso internacional de Educación Obrera

Ya está redactado el orden del día de la Conferencia que ha de verificarse en Hanovre los días 5 y 6 de enero de 1924, con objeto de fundar una Internacional Socialista de Educación Obrera. He aquí los asuntos puestos a debate:

1.º Memoria acerca de los trabajos preparatorios. (Ponente, Pesthumus.)

2.º Discusión de los estatutos. (Ponente, Jalkotky.)

3.º Medidas de educación que correspondan propiamente al movimiento socialista: necesidad, posibilidad, realidad; (Ponente, doctor Kanitz.)

4.º Influencia que debe tenerse acerca de las escuelas públicas y de toda la instrucción pública en general. (Ponente, doctor Löwenstein.)

Cuantos informes se deseen acerca de esta Conferencia pueden solicitarse de la Federación Sindical Internacional: *Vondelstraat, Amsterdam.*

La protección arancelaria no ha impulsado, en ningún sentido favorable, el desenvolvimiento nacional. Sólo ha servido para entriquecer enormemente a unos cuantos tiburones de la industria, mientras media nación emigra por falta de trabajo.—Julio Senador Gómez.

## Casa del Pueblo

EL DESARROLLO Y ARTE, Sociedad de Obreros en Madera:

Habiendo recibido esta Sociedad los nuevos Estatutos de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación de España, hace presente a todos sus asociados que pueden pasar a recogerlos en la Secretaría número 12 de la Casa del Pueblo, Reina María Cristina.

LA JUNTA DIRECTIVA

## LOS BIENHECHORES DEL MAL

### Don "Ale," habla y se calla lo mejor

Eduardo Ortega y Gasset, un republicano que llega con «retraso», ha celebrado una interviú con don Alejandro, y, cosa rara, el ex-Emperador del Paralelo no ha dicho nada de lo que haría si fuese llamado a participar del Gobierno de la monarquía. Por lo visto, el capitán de las bandas radicales se ha dado cuenta de que su demedida apetencia de poder es «un valor sobradamente conocido», y que no vale la pena, por tanto, de insistir una vez más. Del mal el menos.

El hombre de la cal y del cemento ha dicho una porción de vulgaridades que, de puro manidas, parecen rumjadas y espetadas por un guardia. Que los liberales dinásticos no sentían el liberalismo; que en el Gobierno olvidaban sus promesas hechas desde la oposición; que carecían de arraigo en la opinión pública y que fomentaban el caciquismo más repugnante.

¡Eso lo saben hasta en Belchitel, que diría Romeo, el que siendo gobernador civil de Madrid se sacrificó (¿quién lo creerá?) por los pobres de La Matritense.

¿No tiene nada más que decir don Alejandro? ¿Ni siquiera tiene que darnos cuenta del estado de su pulso y si podría o no firmar sentencias de muerte?

¡Que los liberales traicionaron a la libertad y ejercieron un caciquismo asqueroso! En efecto. Nunca fueron ni más decentes ni menos que los conservadores. Pero, ¿y los republicanos, los líderes republicanos tipo Lerroux, qué han sido y qué han hecho? ¿No han cultivado amorosamente la política más caciquil e inmoral? ¿No han traicionado mil veces a la República y engañado miserablemente a las masas que depositaron en ellos su confianza?

¿Por qué no explica eso don Alejandro?

Sería interesante. Por lo menos sabría el pueblo en virtud de qué intrincados motivos se salta desde las más rabiosas posiciones demagógicas a las blancas y opulentas regiones «donde se forja el rayo reaccionario y cortesano...»

Lerroux podría decir de eso con sólo hablar en primera persona.

Hágalo, y tendremos que agradecerle, ya que no otra cosa, la franqueza de sus incontables y vergonzosas apostasías.

## La Hermandad del Triste Silencio!

### Soneto

Yo no canto la hermosa primavera,  
Ni el aroma fragante de las flores,  
Ni los trinos de alegres ruiseñores,  
Ni las galas de la verde pradera.

Yo no canto de la legión guerrera  
Las proezas ni bélicos ardores,  
Del volcán destructor ni los horrores,  
Ni del sol refulgente la carrera.

Arrasados en lágrimas los ojos  
Lloro yo del Silencio en la tristeza,  
Las punzantes espinas y abrojos

Aplicando a la carne con dureza.  
Y al escuchar la voz: «Morir habemos»  
Digo con humildad: «Ya lo sabemos»

Francisco García Márquez

## De los pueblos

### POLLENSA

#### UNA FÁBRICA NUEVA

En este importante pueblo hará unos cuantos meses se inauguró una fábrica de tapices en la cual trabajan hoy, casi unas 200 personas de ambos sexos; y es tan grande la explotación de que son víctimas estos compañeros que quiero llamarles la atención desde estas columnas.

Los hombres ganan hoy, 3'50 diarias

y las mujeres 1 peseta y 1'50 diaria todo esto por una jornada de unas 10 horas.

En Palma por el mismo trabajo y las mismas horas los hombres ganan 5, 6, y 7 pesetas y las mujeres 2'50, 3'50 y 4'50 pesetas diarias. ¿Es esto de justicia compañeros textiles de Pollensa? ¿No es esto una vergonzosa explotación que se hace con vosotros? pues a buscar el remedio a estos males; y estad seguros que en ninguna parte lo encontrareis a no ser por medio de la unión; tomad ejemplo de los albañiles, asociados todos hombres y mujeres y vereis como en plazo breve serán aumentados vuestros jornales y disminuidas vuestras jornadas.

De lo contrario si permanecéis divididos si sólo os ocupáis de los sermones, del cine y juegos de manos, estad todos bien seguros que la anemia se apoderará de vosotros y entonces no tendréis ni siquiera valor para pedir a vuestros explotadores lo que os pertenece.

Con que ánimo fabriles de Pollensa propaguemos la asociación y que pronto sea un hecho la organización de los obreros y obreras de esta fábrica.

El Corresponsal

## Correspondencia administrativa

LA VILETA.—Recibí de G. Pons, por pago de paquetes 4'40 pesetas y tiene pagado hasta 1.º de Diciembre de 1923.

MARRATXI.—Recibí de Tomás Moyá, por pago de paquetes 4'00 pesetas, que sumadas con 0'90 que constan a su favor del último ingreso, resultan 4'90 pesetas y tiene pagado hasta 24 de Noviembre de 1923. Saldo a favor de esta Administración 0'10 pesetas.

ESPORLAS.—Recibí de Francisco Ferrá, por pago de paquetes 18'00 pesetas y tiene pagado hasta 8 de Diciembre de 1923.

SANTA MARIA.—Recibí de Jaime Cunill, por pago de paquetes 5'00 pesetas, que sumadas con 9'14 que constan a su favor del último ingreso resultan 14'14 pesetas y tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1923. Saldo a su favor 1'66 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

**AVISO:** Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

## IFUTBOLISTASI

No comprar sin antes visitar La Casa Medina y C.ª—S. L.

Balones FOOTBALL, marca SAME, únicos para todos los buenos equipos. Balones de todas clases, Rodillas-Tobilleras-Defensas-Guantes-Muñequeras-Bombas-Agujas-Tirillas-Pelotas de goma color y blancas de todas clases y precios.

La casa mejor surtida en artículos de SPORT

Artículos de ortopedia de la casa Creusolles Bragueros, para caballeros y niños, Fajas ventrales, vendas, jeringas, vendas gasa, etc., etc.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTRA CASA

Despacho: COLÓN, 31-33

Fábrica: SANTA CATALINA